

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS.
Un numero en Madrid... 2 cuartos.
25 id. en Madrid..... 4 reales.
25 id. en provincias.... 5
Anuncios y comunicados, á precios
convencionales. El pago adelantado.

PRECIOS.
Madrid un mes..... 6 reales
Provincias, trimestre... 24
Estranjero y Ultramar... 60
Se suscribe únicamente en su admi-
nistración de Madrid.

ANO XIV.—NUM. 863, DE LA MAÑANA.

MADRID.

MARTES 22 DE ENERO

DE 1861.

OFICINAS, DESENGANO, NUM. 10.

ADVERTENCIA.

Las personas que se suscriban de nuevo desde el 15 del actual, recibirán en el acto, por la primera expedición del correo el Calendario de LA CORRESPONDENCIA.

LEYES, DECRETOS

S. A. R. el príncipe de Asturias continúa sin novedad en su convalecencia según la Gaceta de ayer, en la que se anuncia igualmente que en atención al estado de la salud del príncipe cesarán los partes del primer médico de cámara.

La Gaceta de ayer no publica real decreto alguno.

Anteayer se verificó en Palacio la solemne ceremonia de tomar la almohada hasta quince damas de la Reina, y de cubrirse trece grandes de España, de primera clase y uno de segunda. La ceremonia empezó a la una y media de la tarde. A esta hora se encontraban en la antecámara real los invitados, que eran las damas que habían tomado ya la almohada y los grandes cubiertos con los mayordomos de semana, estos á la izquierda del sillón preparado para S. M. la Reina y aquellos á la derecha, y todos de pie y detrás de los almohadones preparados para servirles de asiento.

El secretario de la cámara y real estamilla también se hallaba dentro de la antecámara, al lado derecho de la cortina por donde habían de pasar los agraciados y el uiger de cámara á la izquierda.

Tan luego como se presentó S. M. la Reina y colocados todos en la forma encuadrada, S. M. dijo á las damas sentadas, y á los grandes cubiertos, y cumplida la orden de S. M., el secretario de cámara, desde la cortina, anuncio á la señora marquesa de Villafranca que entró la primera acompañada de su madrina la duquesa viuda de Alba. A los dos pasos de haber entrado la agraciada y su madrina hicieron una cortesía á S. M., en medio del salón otra, y luego otra, saludando después á las damas y los grandes quienes se levantaron de sus almohadas y se quitaron el sombrero desde que aparecieron en la puerta los que se presentaban á la ceremonia. Sentada frente á S. M. la marquesa de Villafranca, converso algunos instantes con la Reina y luego fué á colocarse en su asiento entre demás damas.

Sucesivamente fueron anunciadas e hicieron lo mismo la marquesa de Camarasa, de quien era madrina la duquesa de Medina; la duquesa de Baena, amadrinada por la marquesa de Alcañices; la condesa de Santiago, por la marquesa de Monreal y de Santiago; la marquesa de Jabalquinto, por la marquesa de Vallehermoso; la duquesa de Noblejas, por la duquesa viuda de la Conquistadora; la duquesa de Fernan-Núñez, por la duquesa de Medina; la marquesa de Ayerbe, por la duquesa viuda de

NOVELA

JUAN DE LA ROCHE.

Orig. de George Sand; traduc. de Sáenz Urraca.

Su boca sonrosada, guarneida de dientes muy iguales y un poco puntiagudos, tenía una pureza admirable, pero la sonrisa era incisiva, y la risa francamente burlona. En resumen, me pareció una ninfa desde los pies hasta el cuello, y una diosa desde la nuca. Quizás era así como yo había imaginado á Diana, con cuerpo de gacela y cabeza de tigula. Tenía un modo de estar, de moverse y de hablar, que me confirmó en aquella apreciación. La voz era armeniosa, nada velada, fuerte para su poca estatura, un timbre admirable, pero más a propósito para mandar que para halagar. El ademán era adecuado. Servía en la mesa y tocaba los objetos colocados cerca de ella con una destreza exenta de toda vacilación: no había torpeza alguna en aquellas manitas que, para desempeñar las más mínimas funciones, parecía que obedecían al pensamiento rápido y seguro de sí mismo. Daba con calma y urbanidad órdenes monosílabicas, como una persona que sabe lo que quiere y que sabe hacerlo comprender.

—Es dulce y absoluta! pensé. Es en cierto modo, como mi madre; pero hay aquí una gracia y una animación incomparables.

Y como me juzgaba libre por completo de todo proyecto, añadía mentalmente:

—Si he estudiado con fruto algunos tipos femeninos, y si las teorías que he podido formarme no me están, esta joven conducirá á su marido, sus hijos y

Alba; la condesa de Motzuma, por la condesa de Pincheremoso; la duquesa de la Alcudia, por la marquesa de Alcañices; la marquesa del Duero, por la condesa viuda de Corres; la condesa del Real, por la marquesa de Majica; la marquesa de Villamagna, por la marquesa de Sotomayor; la duquesa de Tetuan, por la marquesa viuda de Valverde, y la marquesa de los Castillejos, por la marquesa de Vallehermoso.

Todas las Damas lucían á cuál mas preciosos trajes, si bien hubo mas de uno que lamentara que la hermosa y elegante duquesa de Medina, mandara sus sedos y negros cabellos, con los polvos de oro que tan mal sientan á los rostros meridionales.

Concluida la ceremonia de tomar la almohada, tuvo lugar la de cubrirse los Grandes. El primero, que por la antigüedad de su grandeza se llamó por el secretario de Cámara, fué el marqués de Camarasa. Este, llevando á su derecha al padrino y á la izquierda al mayordomo de semana, que ambos le conducían por las manos, hizo á su entrada las mismas cortesías que las damas á S. M. y los grandes, y vino á colocarse después delante de S. M. La Reina le dijo: *cubrios*; el marqués de Camarasa lo hizo; dirigió un discurso á S. M. manifestándose reconocido á la real munificencia, y terminado se quitó el sombrero, besó la mano y se retiró haciendo otra cortesía para colocarse á la derecha del mayordomo mayor.

Después del marqués de Camarasa, se presentaron e hicieron la misma ceremonia de cubrirse, el duque de Baena, el conde de Sástago, el conde Torrijos, el duque de Alcudia, el duque de Gor, el duque de Noblejas, el marqués del Duero, el marqués de Villamagna el conde del Real, el duque de Tetuan, el marqués de Guad-el-Jelú y el marqués de los Castillejos como grandes de primera clase, y como grandes de segunda el marqués de la Lapolla y Monasterio.

Todos los grandes que acabamos de mencionar, pronunciaron discursos mas o menos largos, dando gracias á S. M. por la honra que acababa de dispensarles; pero son dignos de particular mencion los pronunciados por el duque de Tetuan y los marqueses del Duero, Guad-el-Jelú y los Castillejos.

El duque de Tetuan recordó con orgullo y entusiasmo que desde que bajo el reinado de Fernando VI su familia, originaria de Irlanda, vino á estos reinos, había recibido honorosas mercedes de los reyes de España, y que él, que en lo militar había merecido á la Reina la más alta gerarquia, y que ahora obtenía la honra mas grande en lo civil, demostraría siempre á S. M. que no había hecho beneficios á un ingrato.

El marqués del Duero, remontándose también á los servicios hechos por su familia, recordó que su padre D. Juan, mandando en América, prefirió ser fusilado á faltar al juramento que había hecho al pa-

sueño de su hermano, y que su hermano, que era el que más quería, se fusiló en su lugar.

—Satisfecho con un juicio que yo creía imparcial y desinteresado en todos conceptos, ni una sola vez le dirigi la palabra. Debo decir también, que á su padre ni una sola vez se le ocurrió la idea de ponernos en contacto; se había lanzado al campo de la política con el notario, y cuando nos levantamos de la mesa Miss Love desapareció con Hope. No volví á verla ni siquiera para despedirme de ella.

Como el notario vivía en Brioude, á mitad de camino entre Bellevue y La Roche, nos fuimos juntos. Despues de comer, al paso que ojeaba un libro de grabados colocado sobre la mesa del salón, observé que Mr. Butler hablaba en voz baja con Mr. Lenandre en el hueco de una veatana, y me pareció que las miradas de ambos se fijaban en mí. Así pues, había yo sido objeto de su conversación, y esto me causaba

un gran malestar. Me di cuenta de que Mr. Butler me había visto, y que me estaba observando.

—Y como me juzgaba libre por completo de todo pro-

yecto, añadía mentalmente:

—Si he estudiado con fruto algunos tipos femeninos,

y si las teorías que he podido formarme no me están,

esta joven conducirá á su marido, sus hijos y

su casa, por un camino muy lógico, al cumplimiento

de su propia voluntad. No abusará de ello, nunca engañará á nadie, no se hará traición á si misma. Esclava de sus principios ó de sus compromisos, sera honrada y justa; pero nadie tendrá iniciativa con ella, y si su marido no es un hombre de muy poco valor, sufrirá durante toda su vida al verse relegado al segundo término y consultado tan solo por pura forma.

Satisfecho con un juicio que yo creía imparcial y

desinteresado en todos conceptos, ni una sola vez le

dirigi la palabra. Debo decir también, que á su padre

ni una sola vez se le ocurrió la idea de ponernos en

contacto; se había lanzado al campo de la política con

el notario, y cuando nos levantamos de la mesa Miss

Love desapareció con Hope. No volví á verla ni si-

quiero para despedirme de ella.

—Satisfecho con un juicio que yo creía imparcial y

desinteresado en todos conceptos, ni una sola vez le

dirigi la palabra. Debo decir también, que á su padre

ni una sola vez se le ocurrió la idea de ponernos en

contacto; se había lanzado al campo de la política con

el notario, y cuando nos levantamos de la mesa Miss

Love desapareció con Hope. No volví á verla ni si-

quiero para despedirme de ella.

—Satisfecho con un juicio que yo creía imparcial y

desinteresado en todos conceptos, ni una sola vez le

dirigi la palabra. Debo decir también, que á su padre

ni una sola vez se le ocurrió la idea de ponernos en

contacto; se había lanzado al campo de la política con

el notario, y cuando nos levantamos de la mesa Miss

Love desapareció con Hope. No volví á verla ni si-

quiero para despedirme de ella.

—Satisfecho con un juicio que yo creía imparcial y

desinteresado en todos conceptos, ni una sola vez le

dirigi la palabra. Debo decir también, que á su padre

ni una sola vez se le ocurrió la idea de ponernos en

contacto; se había lanzado al campo de la política con

el notario, y cuando nos levantamos de la mesa Miss

Love desapareció con Hope. No volví á verla ni si-

quiero para despedirme de ella.

—Satisfecho con un juicio que yo creía imparcial y

desinteresado en todos conceptos, ni una sola vez le

dirigi la palabra. Debo decir también, que á su padre

ni una sola vez se le ocurrió la idea de ponernos en

contacto; se había lanzado al campo de la política con

el notario, y cuando nos levantamos de la mesa Miss

Love desapareció con Hope. No volví á verla ni si-

quiero para despedirme de ella.

—Satisfecho con un juicio que yo creía imparcial y

desinteresado en todos conceptos, ni una sola vez le

dirigi la palabra. Debo decir también, que á su padre

ni una sola vez se le ocurrió la idea de ponernos en

contacto; se había lanzado al campo de la política con

el notario, y cuando nos levantamos de la mesa Miss

Love desapareció con Hope. No volví á verla ni si-

quiero para despedirme de ella.

—Satisfecho con un juicio que yo creía imparcial y

desinteresado en todos conceptos, ni una sola vez le

dirigi la palabra. Debo decir también, que á su padre

ni una sola vez se le ocurrió la idea de ponernos en

contacto; se había lanzado al campo de la política con

el notario, y cuando nos levantamos de la mesa Miss

Love desapareció con Hope. No volví á verla ni si-

quiero para despedirme de ella.

—Satisfecho con un juicio que yo creía imparcial y

desinteresado en todos conceptos, ni una sola vez le

dirigi la palabra. Debo decir también, que á su padre

ni una sola vez se le ocurrió la idea de ponernos en

contacto; se había lanzado al campo de la política con

el notario, y cuando nos levantamos de la mesa Miss

Love desapareció con Hope. No volví á verla ni si-

quiero para despedirme de ella.

—Satisfecho con un juicio que yo creía imparcial y

desinteresado en todos conceptos, ni una sola vez le

dirigi la palabra. Debo decir también, que á su padre

ni una sola vez se le ocurrió la idea de ponernos en

contacto; se había lanzado al campo de la política con

el notario, y cuando nos levantamos de la mesa Miss

Love desapareció con Hope. No volví á verla ni si-

quiero para despedirme de ella.

—Satisfecho con un juicio que yo creía imparcial y

desinteresado en todos conceptos, ni una sola vez le

dirigi la palabra. Debo decir también, que á su padre

ni una sola vez se le ocurrió la idea de ponernos en

contacto; se había lanzado al campo de la política con

el notario, y cuando nos levantamos de la mesa Miss

les, por lo que puede ayudar con sus datos á ilustrar no solamente los ramos diversos de la administración pública, sino muchas cuestiones científicas, difíciles ó imposibles de resolver sin su auxilio.

Los ANTES DE MÉRCIX discurse sobre la alimentación en la enfermedad tifóidea.

La GACETA DE LOS CAMINOS DE Hierro escribe un artículo sobre la deuda pasiva esterior en la Bolsa de París; refiere los hechos que han determinado la baja en la anterior semana y deduce que ésta bajará momentáneamente, y que dentro de poco recobrará el valor su tendencia de alza y continuará el movimiento progresivo á que se halla llamada por su esencia.

El REINO expone algunas reflexiones sobre el discurso pronunciado por el señor González Brabo al discutirse en el Congreso el acta del distrito del Sagrario de Granada, y que es, a juicio de nuestro colega, uno de los grandes triunfos parlamentarios de aquel señor diputado.

LA ESPERANZA juzga escaso el crédito propuesto por la comisión del Congreso para atender al socorro de los pueblos azotados por las últimas inundaciones, proponiendo además que al tiempo de nombrar los individuos de las juntas distribuidoras, se procure dar en esas preponderancia al clero.

EL PUEBLO continúa combatiendo al general O'Donnell con motivo de la campaña de Marruecos.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL combate el liberalismo que, en su opinión, es el réptulo de muchas herejías, seitana que acoje infinitos errores y además fuente de ellos.

LA ÉPOCA resena la sesión del Congreso del sábado, y dice que si no podían cerrarse las puertas del Congreso al Sr. Salamanca, no podían dejar pasarse sin una protesta por parte de quienes aman la pureza y la verdad del sistema constitucional los hechos anteriores á la elección misma e independientes también de la voluntad del elegido y de los electores; y añade que «la discusión ha sido esa protesta, mientras el voto, viéndolo a hacer imposibles complicaciones lamentables, ha sido un acto de cordura y de alta imparcialidad».

LA CORONA de Barcelona no ve las conspiraciones y peligros que suponen algunas personas y periódicos para el país y las instituciones, atribuyéndolos el diario catalán á delirios y ceguedad de los que tales ideas proponen.

LA OPINIÓN de Valencia lamenta que la prensa se convierta con frecuencia en eco de personalidades y miserias que por el buen nombre de la institución y del país debieran procurarse ocultar en vez de sacarlas á la pública discusión.

EL COMERCIO de Alicante hace algunas consideraciones sobre las aristocracias hereditarias y la obtenida por méritos personales.

EL VALENCIANO sigue examinando cointerés los acontecimientos de que está siendo teatro el reino de Nápoles.

EL DIARIO de Reus espera con ansia que llegue el día en que se plantea la nueva ley de imprenta que ha de resolver el problema de vida ó muerte de la prensa no política de España.

LA ABRAJA de Santander se congratula al considerar el movimiento de alza que van experimentando las acciones del ferrocarril de Isabel II, á pesar de las acusaciones que sin fundamento de ningún género, en mi concepto, se han lanzado contra aquella empresa.

EL NORTE DE CASTILLA considera los grandes bienes morales que ejerce en la sociedad la instrucción popular.

EL CONSTITUCIONAL de Cádiz defiende al señor ministro de la Gobernación de los cargos que le dirigió el Sr. Baamonde sobre infracción de la ley de ayuntamientos, y refiere la historia de la elección del señor Valverde, alcalde de aquella ciudad, que fue la que motivó la interpelación del señor Baamonde.

EL DAURO de Granada juzga hábiles, pero sin consecuencias los ataques de las oposiciones y aconseja al gobierno que siga la marcha iniciada de moralidad y libertad bien entendidas.

EL PORVENIR de Sevilla, tomando por base el anuncio de que la escuadra francesa se retiraba de las aguas de Gaeta, hace algunas consideraciones sobre la nueva fase en que entrarán los asuntos de Italia.

LA ANDALUCÍA apoya la exposición que el ayuntamiento de Sevilla ha dirigido á Su Majestad, pidiendo que con arreglo á la Constitución del Estado se someta á su cuidado el levantamiento de los planos en las calles y sus alineaciones, sin perjuicio de que el gobierno se reserve el derecho de decidir las cuestiones que, hasta el se eleven.

EL PORVENIR de Granada aboga por el establecimiento en aquella ciudad de un jurado para distribuir premios á las personas cuyas acciones virtuosas fueran dignas de ellos, imitando así el ejemplo de muchas ciudades donde existe tan moralizadora institución.

EL BOLETÍN DE LOS PÓSITOS, periódico semanal que ha empezado á publicarse ayer, inserta un buen artículo, que sirve de prospecto á las tareas del nuevo cofrade, y en el que hace la defensa de la institución de los pósitos, contando para ello con el apoyo del país, y muy especialmente con el de la numerosa clase labradora. Ofrece dedicar con preferencia su atención al estudio histórico y crítico del origen, desarrollo, decadencia y actual situación de los indicados establecimientos, anotando con toda imparcialidad sus ventajas y defectos, y consignando sin reserva alguna, tanto su opinión, como las de aquellas autoridades que del asunto se hayan ocupado, bien sea en pro, bien en contra.

EL DIARIO de Zaragoza trata de la necesidad de reformas en la legislación de riesgos.

EL DIARIO de Lérida escita á todas las clases de la sociedad para que acudan con sus donativos á socorrer el infierno de las provincias que tanto han perdido con las últimas inundaciones.

CRÓNICA de Córdoba defiende á la sociedad actual de los ataques de inmoralidad y falta de creencias que la lanzan algunos pesimistas enemigos de los adelantos y progresos de nuestro siglo.

EL CORREO DE ANDALUCÍA, periódico de Málaga, se ocupa de las mejoras materiales que reclama la población y sobre todo su puerto.

EL ECO VASCONGADO ve con tristeza el estado de agitación y desorden de algunos puntos de Europa.

AGRICULTURA INDUSTRIA

comercio y obras públicas.

LA SITUACIÓN de la Bolsa de Madrid no ha variado gran cosa en la última semana.

El estado de las Bolsas extranjeras que continúan en baja, los temores, ó por lo menos la incertidumbre de la solución de la cuestión italiana á la aproximación de la primavera, todo contribuye á mantener la indecisión en los especuladores. Así es,

que los fondos no han tenido casi variación empezando el lunes el consolidado á 48'90 y quedando el sábado á 48'95. La diferencia que empezó á 42'10 quedó á 42'10.

— El consumo de los productos manufacturados europeos ha experimentado en París una disminución considerable y la alteración de los cambios es grande. — Una correspondencia de aquella capital dice que la política entra también por mucho en la paralización del mercado. Todos temen la llegada de la primavera como tiempo en que deben verificarse grandes acontecimientos.

— Una guerra, en efecto, tendría fuertes resultados, para el comercio y párralo de negocios; es preciso confesar que los temores acerca de este punto son todavía demasiado prematuros, y sin embargo, el pánico es general y aunque vago todavía y sin formas enteramente definitivas existe en todos los espíritus.

— El ayuntamiento de Valladolid ha solicitado y obtenido de la dirección general de establecimientos penales, cuatrocientos confinados, para ocuparlos en reparar el cauce del Esgueva, destrozado en su mayor parte por el desbordamiento del mismo, ocurrido el mes anterior.

— Durante la semana que ha transcurrido las compras de trigo al detail en el mercado de Valladolid continuaron bastante animadas. La concurrencia de vendedores no ha sido tan escasa como en la anterior y apenas se ha notado alteración en los precios, corriendo como mas general el de 43'4 43'1/2 a cuyo tipo se ha colocado cuanto se ha presentado á la venta.

— El comercio marítimo va tomando un gran desarrollo en las islas Filipinas, basta a probarlo comparar el aumento de buques que ha tenido la matrícula de Manila desde 1853 hasta el año pasado. En el primero contaba 3.800 buques desde fragata a panco, con 77.700 toneladas y 26.229 tripulantes, y en el último se ha elevado aquella cifra á 6.700, con 141.000 toneladas y 47.900 tripulantes. Entre estos figuraban 60 fragatas y bergantines.

— El vapor-correo Almogavar que salió de Cádiz el 12 de diciembre con la correspondencia para las Antillas llegó felizmente á Puerto-Rico el dia 27.

— Son varios los trozos de caminos vecinales que van á recomponerse en Asturias, cuyas obras se subastarán el 4 y 5 de febrero próximo.

— Solamente se espera en Granada la aprobación del gabinete para establecer un banco agrícola, cuyas acciones están ya cubiertas con escaso.

— La falta de trabajo hace que sea considerable el número de jornaleros que hay en Granada dedicados a limpiar la caridad pública, sin que sean suficientes las obras que emprende la municipalidad para dar ocupación á todos.

— En la noche del 14 se efectuó una reunión en la sala capitular de Chiclana, en la que se trató del proyectado ferrocarril que ha de poner en contacto á dicha villa con Cádiz y Sevilla. Presidió la reunión el diputado Sr. Barza, y se acordó nombrar una comisión para que activase la construcción de la vía.

— La sociedad minera Segura Cerdóesa recuerda á los accionistas la obligación en que están de presentar sus títulos para anotar en ellos los dividendos activos ó pasivos que hayan correspondido en el año ultimo.

— La diputación provincial de Lugo se ha suscrito por 20 millones de reales para la construcción del ferrocarril de Galicia.

— Segun dice el Alto Aragón, periódico de Huesca, el ayuntamiento de Zaragoza se ocupa en redactar una exposición á las Cortes, solicitando que el ferrocarril á la frontera francesa se abra por el Pirineo central.

— Podemos asegurar á nuestros lectores que es completamente incierta la noticia trasmitida á nuestro colega La España, por su corresponsal de Córdoba, acerca de la falta de fondos de la empresa del ferrocarril de esta ciudad á Sevilla, para la reconstrucción de los puentes provisionales del Bembézar y Guadiato, que fueron arrastrados por las últimas crecidas de los ríos. Nos ha sido tantas estraña la anterior noticia, cuanto que en El Porvenir de Sevilla del sábado 19 del corriente leemos un anuncio de la mencionada empresa diciendo al público la variación introducida en la «marcha de los trenes» con motivo de hallarse restablecida la circulación por el puente del Bembézar. Respecto al Guadiato, nos consta de una manera positiva que se hallará corriente dentro de breves días.

— La reacción empieza á mostrarse in-

ponente en las provincias usurpadas por el Piamonte al Padre Santo. De Loreto escriben que hay en aquella campiña cerca de cinco mil lugartenientes con armas, aguardando una ocasión favorable, y sobre todo, un cañón diestro que les dirija. De Ancona hay tristísimas noticias: está paralizado el comercio; reina en los espíritus la mayor agitación, y los pobres yacecen en la más absoluta miseria. En Rimini se frustró una tentativa de reacción; Borgo di Faenza ha sido más afortunado, según se asegura; y espaldas ya las autoridades sardas por los reaccionarios, se gobernan los habitantes por sí mismos, á nombre de la Santa Sede. La reacción va haciéndose cada vez más pronunciada y formidable en otros muchos territorios.

— En la noche del 18 debió verificarse una gran corrida de patines en el lago de Madrid del bosque de Boulogne en París. El emperador y toda la corte iban a asistir á ella. Millares de faroles venecianos, saetas de Bengala y 300 hachones estaban preparados para iluminar el lago donde las personas de la corte se preparaban a patinar de firme.

— Hablase mucho en París de un proceso que interesaría en gran medida á los aficionados al escándalo, tratándose en él de las pretensiones de los Bonapartes de América contra el príncipe Napoleón y la princesa Matilde relativamente al primer matrimonio del príncipe Gerónimo, matrimonio que no ha sido revocado. Hasta aquí las dos partes han transigido siempre amistosamente, creyendo que lo propio sucederá ahora.

— Anoche se verificó en el teatro de la Zarzuela la función dispuesta para beneficio de las víctimas de las inundaciones de Granada. Una numerosa y escogida concurrencia asistió al coliseo de Jovellanos. La señora Ramos fue extraordinariamente aplaudida, arrojándose una corona, lo mismo que á los señores Belart y Colomer.

NOTICIAS PERSONALES

modas.

— El ayuntamiento de Cádiz ha acordado ya los obsequios que ha de hacer á la fuerza de artillería llegada á dicha plaza desde la de Tétuan. Consistirán, pues, en una función en el teatro Principal, dando se asiento á la oficialidad en el palco de la presidencia y á la tropa en las galerías altas. Se obsequiará además á la oficialidad con un buffet, y se dará un rancho á la tropa, 10 rs. a los carbos y 20 a los sargentos. Igualmente el municipio ha acordado mandar labrar una elegante corona de plata para sustituir la sencilla que fue entregada á la llegada de estas tropas, según acuerdo del año anterior. Ademas se repartirán 4.000 hogazas de pan á las clases pobres del vecindario. Debiendo salir de aquella ciudad unos 100 hombres de la misma fuerza de artillería, que por este motivo no podrán disfrutar del obsequio, se les entregará 10 rs. á cada uno de los de la clase de tropa.

— Ha fallecido en Cebú (Filipinas) el teniente gobernador de aquella provincia don Marcelo de Noroña Aberacturi. También han fallecido, en Barcelona, el reverendo padre Antoni Janer, prior que fué del convento de Carmelitas de aquella ciudad, y en Cádiz el Sr. D. Manuel Bazo, inspector que fué de ingenieros militares, y caballero gran cruz de San Hermenegildo.

— Ha sido relevado del cargo de segundo comandante de la fragata de hélice Princesa de Asturias, el capitán de fragata don José López de Haro y Gómez.

— Se ha autorizado al presidente de la junta consultiva de la Armada, para expedir pasaporte para el extranjero al capitán de navío, retirado, brigadier honroso D. Juan José de Lerena y Barry.

— En el mes de diciembre último la junta de clases pasivas ha hecho cuarenta declaraciones, entre las que son las más notables la rehabilitación en el goce del haber de 30.000 rs., como ministro que fué, hecha á favor del Sr. D. Antonio de los Ríos Rosas; la jubilación de 20.000 rs. para D. Lorenzo Carralón, comisario regio que fué de las minas de Riotinto, la c. santisima de 20.000 reales para D. Joaquín Maximiliano Gisbert, gobernador de provincia; la mejora de clasificación con 20.000 rs. para D. José María Montalvo, gobernador de provincia; y la cesantía con 1.500 pesos de D. Santiago García Salas, director general de la colección de tributos en Filipinas.

— A propuesta del capitán general de Cuba, ha sido nombrado teniente coronel mayor del regimiento de España en aquella isla, el primer comandante D. Anacleto Pardo y Zúñiga.

— Ha sido nombrado a solicitud propia primer comandante del regimiento de Cuba en la isla del mismo nombre, D. José Fernández Loigorri.

— Han sido colocados de segundos mandantes de infantería en Filipinas, don

Franisco Gamboa y Sanz, D. Francisco Moscovo y Lara, D. Ignacio Barbay Araoz y D. Ramón Herrera Dávila y del Río.

— Se ha echado la era de la marina de la Academia Real al alférez de navío de la marina imperial francesa Mr. Victor Alexandre Rondeau, por los servicios que prestó durante la guerra de Cochinchina, en unión de las fuerzas españolas.

— El gobernador de Valladolid fue el domingo con la comisión de monumentos artísticos e históricos de la provincia, a inspeccionar detenidamente las ruinas y enterramientos que el desbordamiento del río descubrió en el término de Puente-

duero.

— Ha sido nombrado decano propietario

de la facultad de derecho de la universidad de Oviedo el Sr. D. Juan Domingo de Aramburu, catedrático de derecho mercan-

til de la misma.

GUERRA Y MARINA

modas.

— Las iniquidades cometidas en Querétaro por los indignamente llamados liberales son horribles, según escriben de la decisión de Marquez á un periódico de Méjico.

— Los liberales, dice la carta, robaron del templo de Nuestra Señora de Guadalupe vasos sagrados y alhajas por valor de 80.000 duros. El general Carbajal personalmente desengastaba de las custodias las piedras preciosas, con su navaja y las guardaba en el bolsillo, lo mismo que las gargantillas y anillos que tenían las imágenes, y piedras preciosas que adornaban los trajes. Prodigaban insultos y obscenidades á las imágenes. A San Benito de Palermo le vistieron de blusa y lo fusilaron:

— algunos templos y conventos quedaron convertidos en bárdeos, y por último las mujeres eran violadas en medio de las calles.

— Desde el 14 al 23 de febrero próximos han quedado entregados en caja los quintos de la provincia de Asturias pertenecientes al reemplazo de este año.

— El 18 llegó a Sevilla parte de la fuerza de artillería que ha estado en África desde que se empezó la campaña contra el imperio de Marruecos.

— Se asegura que el conde de Trani, hermano del rey Francisco II, va a tomar el mando de la ciudad de Messina.

— Una compañía de vapor marsellesa que ha alquilado muchos de sus buques al rey Francisco II, ha percibido en poco tiempo una suma de 125.000 francos. Una parte de esta suma fué pagada al capitán de uno de los vapores de dicha compañía en una casamata de Gaeta, en presencia del rey y durante el bombardeo.

— Se ha dispuesto que los cuatro tercios pilotos superumerarios que existen en el depósito del arsenal de la Carraca, a quienes ha tocado ingresar en el servicio y debían pasar al astillero de la Habana, permanezcan en la Península con el fin de que embarquen en los buques-trasportes ó guarda-costas en las vacantes que ocurrían para desempeñar destinos de su clase.

— La Patria declara en sus últimas noticias del 18, que habiendo hecho una información sobre la noticia dada por los periódicos italianos, de que una fragata española había sido sorprendida en las aguas de Gaeta haciendo señales á los napolitanos, ha resultado que carece de todo fundamento semejante noticia.

— Santa Isabel, la nueva ciudad española de nuestra posesión de Fernando Pó, ha celebrado los días de la reina con un simulacro naval, en que tomaron parte la goleta Ceres, el bergantín Constitución y varias lanchas de guerra.

de S. M. siciliana, en condiciones propias para poner a salvo su dignidad, pasó por una escitación a la resistencia, y llegó a considerarse como un apoyo material. Pronto resultaron de aquí incidentes que impusieron al comandante en jefe de la escuadra la obligación de recordar tanto a los napoleónicos como a los piamonteses el papel de estricta neutralidad que le habían prescrito, y en el cual le fué casi imposible mantenerse. Importaba tanto mas al gobierno del emperador no aceptar la responsabilidad de semejante situación, cuanto que sus declaraciones francesas y reiteradas no autorizaban á desconocer la naturaleza de sus intenciones. En efecto, desde fin de octubre el vice-almirante de Tinan fué invitado á no dejar ignorar al rey Francisco II que nuestros buques no podían quedar indefinidamente en Gaeta para asistir como testigos imposibles á una lucha, de la cual solo podía conseguirse una gran efusión de sangre. Las mismas declaraciones se hicieron repetidas veces á su magestad siciliana, cuyo valor ha puesto tan cumplidamente a cubierto el honor de su causa. En el intervalo, habiéndose agrabado las circunstancias que hemos indicado, y queriendo conciliar las exigencias de una política de neutralidad con el pensamiento primero que le había inducido a proporcionar á Francisco II el medio de efectuar libremente su marcha, el gobierno del emperador ha mediado con una proposición de atentado que ha sido acogida por las dos partes beligerantes. Paralizadas de hecho desde el 8 de este mes, las hostilidades se suspenderán hasta el 19 de enero, en cuyo dia el vice almirante de Tinan se alejará de Gaeta.

POLÍTICA GOBIERNO

Y administración.

—Un periódico de Sevilla dice que el gobierno ha dispuesto que se suspenda la subasta del Campo y sierra de Tejada, y se proceda á nueva tasación, interviniendo en ella un perito nombrado por aquella municipalidad, propietaria de la finca.

—La Independencia belga dice afirmarse que España como Rusia ha puesto en conocimiento del gobierno francés intención formal de sostener sus buques en las aguas de Gaeta y de no reconocer el bloqueo de aquella plaza.

—También el periódico de Nápoles la Cruz roja, como la Italia del pueblo, ha sido denunciado por haber reproducido el manifiesto de Francisco II.

—En las demostraciones que hubo el 8 en Nápoles la fuerza armada se vió en la necesidad de hacer fuego á los revolucionarios. Las prisiones que con motivo de aquellos desórdenes se han hecho pasan de 100.

—Discurriendo un corresponsal del Norte en Constantinopla sobre la horrible constitución administrativa del imperio turco dice: «Las mujeres turcas son desventuradas seres que hasta de nombre carecen. En un estado de 45 millones de almas nada, absolutamente nada hace constar el nacimiento, la existencia ni la muerte de 23 millones de criaturas. Y consiste en que el turco considera á la mujer una mercancía y no una criatura humana.

—Podemos asegurar del modo mas terminante que todo lo que se ha dicho estos días sobre grandes variaciones en el personal de Hacienda, carece absolutamente de fundamento.

—En la extracción de la lotería antigua, verificada ayer, han salido premiados los números

21, 28, 42, 80, 9.

—El partido mazziniano presenta en Lombardía candidatos a las elecciones, a Guerazzi, Mordini, Crispi y Berlani. El gobierno combate estos candidatos.

—Las cartas de Turín hacen prever la existencia de algo misterioso en la cuestión italiana. Francisco II se encuentra más animado que nunca á resistir, y el gobierno sordo en extremo descontento del giro que toman las cosas en el reino de las Dos-Sicilias.

—Mazzini trata de levantar un empresario ofreciendo en hipoteca á Roma y el Veneto. Al recordar que D. Juan trata de levantar otro hipotecando al Buen Retiro, nos preguntamos, ignorando las fechas de estos proyectos, si Mazzini imitará á don Juan o D. Juan imitará a Mazzini.

—El dictamen de las comisiones de la Dieta germánica relativo á los ducados de Schleswig-Holstein, pide que se intime a Dinamarca que haga saber en el término de seis semanas si está dispuesta a conformarse con la resolución federal de 8 de marzo de 1860; y que, en caso contrario, se proceda contra ella á las vías de ejecución. Prusia se ha colocado al frente de ese movimiento. El lenguaje amenazador del discurso del rey, prueba también que este se halla resuelto á llevar las cosas al extremo. La Gaceta de Colonia dice que Guillermo I se ha comprometido á socorrer á Austria en el Veneto, a condición de que Austria se asocie a todas las medidas de acción contra Dinamarca.

—El emperador Napoleón, al propio tiempo que esta trabajando en favor de la reunión de un Congreso, pues se prepara para todos los acontecimientos que puedan ocurrir. Dice que teniendo en cuenta las eventualidades, se cree necesario aumentar el número de oficiales, y por consiguiente, como ya se hizo á la sazón de la guerra de Crimea, la primera división del colegio de Saint-Cyr saldrá antes del tiempo señalado por reglamento. Además, se confirma la noticia de la creación de 18 re-

gimientos nuevos de infantería. Asegura-se que la organización de los cuartos batallones quedará terminada este mes en todos los distritos de Francia.

—El encargado en Londres de S. M. es

rey de las Dos Sicilias, ha dirigido al Daily News una carta declarando solemnemente y con la debida autorización que la carta que se ha supuesto dirigido desde Florencia el rey Victor Manuel al rey de Nápoles y este no contestó, debe considerarse como apócrifa y escrita en fecha mucho mas reciente con una intención y un objeto factos de comprender, pues ni Francisco II las recibió ni ningún paso se dio para que lo recibiera.

—En el momento en que se buscaba á Crispí para prenderle como uno de los principales promotores del motín contra Lafarina, escribió una carta á un periódico en la cual jura por su honor y por la santa memoria de sus padres que siempre ha rechazado tales manifestaciones y que quien ha derribado á Lafarina ha sido la indignación del país y no las maquinaciones de un partido.

—Adquiere cada dia mas certeza la noticia de haber mejorado las relaciones entre Francia y Roma. Ahora circula el rumor de que monseñor Zaccioni, el nuncio del Papa que se había marchado para no volver, según se decía, va á salir de Roma a ultimos de mes para encargarse nuevamente de su destino en París.

—La Epoca dice haber recibido cartas de Londres que confirman la noticia que hace días díó LA CORRESPONDENCIA respectiva que es muy posible un cambio ministerial en Inglaterra, pues aunque el pueblo inglés acoge con placer la política del ministerio, en la cuestión italiana, ve con profundo disgusto la prolongación de la ocupación francesa en Siria y el aislamiento de la Gran Bretaña en Europa.

—Parece que á fin del mes actual ó a principios del próximo volverá á encargarse del ministerio de Estado el Sr. Calderon Collantes. Entonces tendran lugar regularmente los debates sobre la cuestión italiana; pero si las oposiciones quieren podrán tener lugar antes, supuesto que el gabinete se halla dispuesto á entrar en esta cuestión siempre que á ello se vea provado.

—Por diversos conductos se confirma la noticia de que han mejorado las relaciones entre la Santa Sede y el gobierno francés. De Roma dicen el 14 de enero que los colegas: el domingo próximo volverá á su puesto monseñor Sacconi, Nuncio de Su Santidad en la corte de las Tullerías. Dice que han mejorado las relaciones entre ambos gabinetes y que, dure poco ó mucho, la política imperial ha entrado por ahora en una fase mas favorable á los intereses de la Iglesia. Así debe ser, pues de otra suerte no se comprendería la vuelta del Nuncio á París. Y no deja de confirmar esta opinión el hecho de haber aceptado y nombrado el Padre Santo en el último Consistorio los cinco obispos propuestos por Luis Napoleon para las diócesis vacantes en territorio francés.

PARTES TELEGRÁFICOS

Y del interior y exterior.

Tánger 19.

El vapor «Ferrol», procedente de Mogador, ha salido hoy de aquí para Alicante conduciendo 635 cajas que contienen dos millones de duros procedentes de la indemnización marroquí.

San Fernando 20.

Hoy ha salido de aquí el vapor «León» con víveres para las fuerzas de Algeciras.

Alicante 20.

Ha fondeado hoy aquí el vapor «Vulcano» procedente de Cartagena.

Cartagena 20.

Han salido de aquí el vapor «Liñiers» y la corbeta «Mazarredo».

San Fernando 20.

Ha entrado aquí la goleta «Circe» procedente de Mogador y Tánger, de donde salió anche á las siete, y también el «Ferrol» con el dinero de la indemnización, convoyado por la «Edetana» hasta Alicante.

Cádiz 20.

A las cuatro de la tarde emprendió su viaje el vapor «Berenguer» conduciendo la correspondencia para Ultramar.

Gaeta 20.

El almirante sardo Persano ha declarado el bloqueo de la plaza.

Todos los buques extranjeros han abandonado el puerto.

Creese que mañana empezará de nuevo el bombardeo.

París 21.

El «Monitor» dice hoy en su boletín político, que en manera alguna es responsable el gobierno de los folletos que se publican diariamente.

Turín 21.

Con motivo de haber rechazado Francisco II las proposiciones de capitulación, la escuadra sarda ha reemplazado á la francesa.

Barcelona 21.

En la noche anterior salió de aquí para Cartagena el vapor «Isabel II» conduciendo 352 individuos de convocatoria, debiendo tocar en los Alfaques, Valencia y Alicante para embarcar la reunida en dichos puntos.

París 21.

En la Bolsa se ha hecho el 8 por 100 francés á 87-50; el 4 1/2 á 97-00; el 3 por 100 interior español á 47-00; el 3 esterior á 00; la diferencia á 40 1/4; y la amortizable á 17 1/8.

Londres 21.

Quedan los consolidados de el 318

Añoche no hemos recibido despachos telegáficos del extranjero.

Y confirmamos la noticia de la creación de 18 re-

SENAZO Y CONGRESO

Y noticias parlamentarias.

CONGRESO.—SESIÓN DE AYER 21.—

El señor vicepresidente Monares abrió la sesión á las dos y media.

Los señores Polanco, Carrias, Grandallana y Ferreira Caamaño pidieron que consignas sus votos conforme con los de la mayoría en la votación del acta del distrito de Sagrado en Granada.

Se aprobó el acta de la anterior, jurando después el Sr. Bonafón, diputado por el distrito de Cazorla.

Se leyó el dictámen de la comisión encargada de arbitrar recursos para atender al alivio de los pueblos que han sufrido grandes pérdidas con motivo de las inundaciones ocurridas en varias provincias.

El señor marqués de San Carlos, hizo uso de la palabra en contra. Al empezar su discurso, le interrumpió el señor presidente para dejar al señor ministro de Fomento, que leyese su proyecto de ley concediendo la construcción de un ferro-carril de Granollers a Barcelona.

Volvíó el señor marqués de San Carlos á seguir su interrumpido discurso, protestando ante todo de la manera con que la mesa se había permitido cortarle la palabra.

El señor presidente le manifestó que tenía el señor ministro de Fomento que atender á un servicio público fuera del Congreso, había creído que en pró del mismo podría dispensar el Congreso la interrupción.

SENADO.—SESIÓN DE AYER 21.—

La sesión del Senado empezó á las dos y media, y abierta por el Excmo. señor marqués del Duero, se leyó el acta de la anterior y fué aplaudida.

El señor marqués del Maestrazgo tomó la palabra para decir estaba con la minoría.

Leído el art. 96 reformado, fué aprobado; se leyó también el 100 y una enmienda del señor conde de Reus.

Tomada la palabra por este señor dijo,

que creía que la comisión estaba conforme con ella, y pedía que si lo manifestaba así se evitara el debate.

El Sr. Infante lo manifestó así, y se abrió discusion del artículo con la enmienda.

El Sr. Calonge la tomó en contra; manifestó que al redactar el artículo no se habían tenido en cuenta mas que las tres causas de vacante que la ley conocía, pero luego se ha creado otra de exención de servicio de los tenientes generales, y deseaba saber si este estado producía vacante;

respecto á la enmienda, dijo que se creaba un privilegio en favor de los cuerpos facultativos, y se dará para cuerpos de menor oficialidad mayor numero de generales, creyendo era inutil porque había un artículo ya votado, en que se dice que las vacantes que ocurrían en el Estado Mayor facultativo se provean por coronelos del cuerpo.

El señor conde de Reus contestó, que habiendo un número fijo de oficiales en este cuerpo, donde no hay excedentes, deben proveerse las vacantes tan luego como ocurrán, no esperando á que mueran tres para nombrar uno. También dijo que no convendría proveer esas vacantes con los coronelos que se hubiesen separado del servicio hacia ya tiempo, por no ser justo ni conveniente al servicio. Y añadió que si en el Estado Mayor general del ejército se ha fijado el reemplazo de uno por tres, es porque hay un excedente de generales, lo que no sucede con los cuerpos facultativos.

Se leyó y aprobó el artículo adicional, con las enmiendas del señor conde de Reus y Calonge, respecto que el estado de exención de servicio producía vacante.

Se leyó el artículo 101, y después de ligeras observaciones del Sr. Mata y Alós y de la comisión, por medio del Sr. Concha y del señor ministro de la Guerra, se aprobó.

Se leyó el 102 y dos enmiendas de los Sres. Riber y Mata y Alós.

Abierta discusion, dijo el Sr. Riber que cada cargo debía ser desempeñado por el empleo militar correspondiente y en propiedad.

Contestó el señor ministro de la Guerra, que no habiendo seguido esa práctica siempre, no se les puede negar los derechos adquiridos, y con el tiempo desaparecerán esos inconvenientes, pues hoy no podría darse con cargo inferior á los que los han desempeñado superiores con arreglo á las leyes vigentes.

Rectificó el Sr. Riber, y después habló el Sr. Infante diciendo había obrado la comisión con equidad respetando los derechos creados y armonizando lo que existe con lo que existía, y no sería esto posible admitiendo la enmienda.

Después de rectificar el Sr. Riber, se preguntó si se tomaba en consideración y acordado que no, se pasó á la discusion de la enmienda del Sr. Mata, quien dijo venir en apoyo de la suya cuanto había dicho el señor ministro de la Guerra.

Este declaró la admisión.

La comisión dudaba si era propia de la ley de ascensos.

Habiendo dicho el señor ministro de la Guerra estaba conforme con la ley y con el art. 71, la comisión la admitió, y pasando á la discusion del artículo con la enmienda tomó la palabra en contra el Sr. Calonge.

El señor ministro de la Guerra manifestó que se hacía tanta oposición al artículo, porque no se tenía en cuenta que la ley iba á cambiar lo existente y naturalmente ha de producir inconvenientes transitorios.

El Sr. Mata y Alós dijo que había justificado en su enmienda para el individuo y conveniencia para el servicio. El artículo fue aprobado.

Leído un artículo que debía colocarse después del 102, se abrió discusion sobre él, y pidió la palabra en contra el Sr. Calonge; pero como la hora fuese avanzada, se levantó la sesión inmediatamente.

Y se ha reunido la comisión del Señado encargada del proyecto de ley de pension a don Rosalia Huerta.

Anoche asistiría el señor ministro de la Guerra á la sesión que detiene

celebrar la comisión de diputados encargada de informar sobre el proyecto de ley de ayuntamientos.

Por la secretaría del Senado se ha pedido hora la intendencia de palacio para que asista una diputación de la alta Cámara, á felicitár á S. M. con motivo de los días de su agosto bijo el principio de Asturias.

El señor ministro de Marina concretó entonces su pregunta, limitándose á querer saber si el Sr. Olózaga creía que se desearían los individuos que otros partidos habían pasado á prestarse su apoyo á la unión liberal.

El señor Olózaga no respondió, tan eufóricamente como precisó la junta

del señor ministro de Marina, y entonces el señor duque de Tetuan, con objeto de no dar á la cuestión proporciones que no debía tener, así como para dar fin al debate, hizo la misma pregunta al señor Olózaga, que contestó estaba dispuesto á decir lo que sentía siempre que en aquella exigencia no fuese envuelta mira alguna que rebajase su dignidad como hombre y como diputado.

El señor duque de Tetuan le contestó que jamás exigiría el de pensar alguna cosa que pudiere menoscabar su dignidad.

El señor Olózaga cerró el debate diciendo que no creía que se deshonrase un individuo por apoyar al gobierno, siempre que concurriesen circunstancias de dignidad y decoro en aquel individuo. Con esto quedó terminado el incidente, y se levantó la sesión á las siete y media; una hora después de las de reg

DIARIO DE LAS FAMILIAS, DE AVISOS Y NOTICIAS LOCALES DE MADRID.

NOTICIAS.

Boletín religioso.—*Santos de hoy*: San Vicente y san Anastasio, mrs.; *Jubileo de Cuarenta Horas*: En la iglesia parroquial de San Ildefonso, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde vísperas solemnes y reserva.—*Misas mayores*: Se celebrarán en San Isidro, á las nueve y en la capilla de Palacio y San Ildefonso, á las diez, cantándose por la tarde, á las cuatro, media solemne víspera á San Ildefonso; en esta parroquia con reserva de Cuarenta Horas.

Descubierto: En San Antonio de los Portugueses, estará S. D. M. de manifiesto, de diez á doce en obsequio de su titular.—*Ejercicios espirituales*: Se practicarán por la noche en Italianos, Monserat, y con sermon que predicará don Ciriaco Cruz, en San Ignacio.—*Visita de la Corte de María*: Nuestra Señora de Valvanera, en San Ginés.

Orden de la plaza: —*Servicio para hoy*:—Parada: Ingenieros, cazadores de Barcelona y Chiclana.—*Jefe de la guardia exterior del real palacio*:—Señor teniente coronel segundo comandante, D. Pedro Rebousa.—*Jefe de día*:—Señor comandante capitán de Borbón, D. Carlos Bousa.—*Visita de hospital*:—Chiclana, octavo capitán.

Aviso religioso:—La congregación de naturales de Toledo, establecida en el Caballero de Gracia, celebra el 23, á las diez de la mañana, la función anual á sus patronos San Ildefonso y Santa Casilda, predicando el ilustrísimo señor presidente de la misma.

Láminas sin efecto:—Habiéndose extraviado á D. José Fernández, socio de la especial minera «Malo, Noche y Carolina», las láminas correspondientes á los cuartos primeros y segundo de la acción num. 128 se le han expedido otras duplicadas, quedando sin efecto las primitivas.

Teatro de la Zarzuela:—Debiendo tener lugar mañana martes el segundo baile de máscaras de los que han de darse en este teatro, principiará la función en dicho dia á las cinco y media de la tarde, poniéndose en escena la tres zarzuelas tituladas: *El Gran bandido*, *Una vieja y Nadie se muere hasta que Dios quiere*.—Esta función corresponde á los señores abonados del segundo turno, de pares y de diario, los cuales pueden concurrir á ella tomando solo las entradas.

Teatro de Variedades:—Mañana se ejecutará á beneficio de D. Enrique Arjona, la función siguiente: 1.º el juguete cómico en un acto, titulado: *Tres á una*. 2.º la comedia nueva en un acto, arreglada del francés por un conocido escritor, titulada: *Vida prosaica*. 3.º el baile *Calestros y jerezanas*. 4.º la comedia nueva en un acto, titulada *Aventuras de un ahogado*. 5.º terminará la función con el baile nombrado: *Las Manolas*.

Círculo de Paul:—Pasado mañana habrá baile extraordinario de máscaras, ejecutándose por primera vez una composición musical del profesor D. Narciso Maimó, titulada: *La batalla de Gualdras*, por 50 músicos. Habrá igualmente dos orquestas, que tocarán alternativamente con solo el intervalo de cinco minutos.

Avisos civiles:—Se anuncia por el gobierno civil de la provincia la constitución en sociedad especial minera de la de San Gerónimo; se previene por la misma dependencia á todos los directores de empresas por acciones que bajo su responsa-

bilidad procuren remitir á aquel gobierno los balances trimestrales y anuales de sus operaciones; se declara en quiebra por el tribunal de comercio la sociedad *Dungeness*, postas generales, nombrando depositario a don Pablo Martínez.

Llamamientos civiles:—Por la sección de administración del gobierno civil á don Higinio Macanaz; por la de gobierno a don Félix Saiz y don Luis Ballesteros, y por la sección de intervención á don Jesusa Gastafaga.

Cartas detenidas:—Lo están en la administración del correo central las recogidas de los buzones en 18 del c. Arente, y que iban dirigidas á Alfonso Balderrábano, Vivero, Blas Alfaraz, Almagro; Carmela Fernández, Oviedo; Francisco Zubietá, Aranzaz; Ignacio Gillo, Montevideo; José Álvarez Reyero, Valencia; José Fernández, Oviedo; Juan Gallar, Cádiz; Matea Van de Santa María, Arevalo; Matías Salvatierra, Granada; Manuela Ruiz, Carabanchel B.; Regino Lluch, Buñol; Severa Martínez, Oviedo, y Tomás González, Lugo.

Caja de Ahorros:—Ayer han ingresado en este establecimiento 151,518 rs. v., depositados por 2,537 individuos, de los cuales los 129 han sido nuevos imponentes. Se han devuelto 236,464 rs. 59 céntimos, á solicitud de 162 interesados.

Buena ocasión:—En nuestra sección de anuncios aparece hoy uno sobre venta de telas en la calle de la Biblioteca, núm. 9, que lleva el epígrafe de *Aviso muy importante* y en el que se hace mención de un despacho telegráfico. El interesado nos ha exhibido el despacho que está expedido el 19 en París y dice literalmente traducido: «Vende todos los géneros, si es necesario á cualquier precio, y vente».

ANUNCIOS.

EN LA CALLE DE JARDINES
núm. 15, piso segundo, se ceden habitaciones con asistencia y sin ella.

ESTA OFICINA SE DIVIDE
en dos partes
y cada parte en dos
cuadernos.

Precio, 20 rs.
cada cuaderno.
en Portadas 25.
franco y certificado.
remitiendo horaria.

LA AURORA DE LOS PIANISTAS.
Inscripción gratuita de los solos y nacimientos de los mejores autores
conocidos hasta el dia, por C. MARTÍN Y BESSEKES.

SOLTEO Y EL PIANO.
Siendo el tiempo un elemento de gran valor, sobre todo para la juventud, la parecida al autor es corto el tiempo que se dedica al estudio de las artes de piano, recito, etc. La claridad, precisión y novedad de los muchos ejemplos que contiene este método, y lo bien graduado que está lo ha hecho adoptar ya en la mayor parte de los establecimientos de música de C. Martín, calle del Correco, n.º 4.

O CASIÓN.—SE DESEA COMPRAR una casa bien situada en esta corte y de moderna construcción cuyo precio no debe de 15,000 duros ni excede de 25,000. Ha de ser de libre disposición y que sus productos ordinarios estén en relación de su coste. Quien desee examinarla puede dejar nota en la calle del Carmen, núm. 21, piso segundo derecho. Se advierte que no se tratará con corredores.

COLOCACIÓN.—SE NECESITA un joven que hubiese estado al oficio de encuadrador ó en la fábrica de cajas de cartón y papelista también, para dedicarlo á un oficio de muy corto aprendizaje y seguras utilidades darán razón. Calle del Alamo, núm. 3, duplicado, fábrica de jabón.

LOS ACREDITADORES AL CONCURSO de D. Antonio Duran y Calderón se servirán concorrir el domingo 27 del corriente á las doce de la mañana para celebrar junta general en caso del sindicato D. Gregorio María de Ibarrola, calle de Silva, núm. 27, cuarto principal.

FÁBRICA DE CHOCOLATES elaborados con operarios de Za-

raga.—El dueño de la lonja de ultramarinos, calle de Silva, número 43, esquina á la de la Estrella, hace presente al público la grande mejoría que ha podido conseguir en chocolate, tanto por la buena calidad de los genoveses, como por ser el tueste de los cacahos en estufa, que no pierde el aroma. Se hacen tareas de encargo, á presencia del consumidor.

AL OSO BLANCO.—GRAN ALMACÉN de peletería y plumeros, mangotes, victorias, guarniciones, alfombras, cubre-coches de piel á toda clase de obra perteneciente y manguitería. Inmediato á la plaza de la Villa, Mayor, 101.

PROCEDENTE DE BIENES NACIONALES nacionales, se vende una buena casa en Alcalá de Henares. Se dá razón en esta corte, calle del Olmo, núm. 33, cuarto principal de la derecha.

SE CEDEEN CON TODA EQUIPO SÍDAD varias habitaciones, claras y espaciosas, con asistencia ó sin ella; en la calle del Almirante, número 4, tercero izquierdo.

TRAJES DE MASCARAS.

Magnífica exposición de dominós, capuchones, trajes de todo lujo para caballeros y gran colección de trajes de todas épocas para niños, desde la edad de cinco años hasta la de catorce. Calle del Baño, núm. 9, cuarto principal.

FERRO-CARRIL DE MADRID A ZARAGOZA.

En las obras de dicha línea terminos de Bajoles, Moratilla, Sigüenza, Medina del Campo, Somaia, Arcos, Ariza, Cetina, Alhama, Bubierca y Ateca, encontrarán ocupación cuantos brazares, albañiles y canteros se presenten, y á los que deseen trabajar por su cuenta se les darán destajos proporcionados al número que con tal objeto se reunan.

POR DERIBO,

FORZOSA LIQUIDACION.

Los restos de las existencias procedentes del establecimiento, calle de Postas, núm. 24, con motivo del derribo de la casa, le han trasladado á la Concepción Gerónima, núm. 13 tienda; en donde á fin de concluirlos se hará toda la rebaja posible.

CAJA DE SEGUROS

SEGURIDAD MUTUA DE QUINTAS.

Conforme á lo que previene el artículo 47, de los Estatutos, se reúne la junta general ordinaria para el examen y aprobación de las cuentas y balances del año anterior el dia 31 del corriente á las diez de la mañana, en el local de la sociedad, calle de Santa Teresa, núm. 8. Lo que se avisa á los señores imponentes para que se sirvan asistir.—Madrid 20 de enero de 1860.—El director, Francisco de P. Mellado.

DENTISTA DE CÁMARA DE S. A. R.

Sr. Llorente.—Estracción de dientes y mucetas auxiliado por la electricidad sin causar dolor en tan delicada operación, se construyen dientes sueltos y centaduras completas en oro platino y caucho á precios muy económicos sin ganchos ni resortes; se empasta y orifican las caries, respondiendo de su duración.

Carera de San Gerónimo, núm. 8: la entrada, Espoz y Mina, 1, segundo. Horas de nueve á cinco.

PROGRAMA PREPARATORIO,

para los exámenes de la lengua francesa, por D. Victor Comby, profesor de dicha lengua en el colegio de San Antonio Abad.

Esta obra, indispensable para los alumnos que han de sufrir exámenes públicos en las universidades, institutos y colegios, se halla de venta al precio de 8 rs. en las librerías de Baily-Baillière, calle del Príncipe, y la de Moro, Puerta del Sol; y en casa del autor, calle prolongación de la de la Greda, núm. 32.

mp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuazo.

CREDITO, MERCADOS

BOLSAS DE MADRID Y ESTRANGEIRO.

CAMBIOS DE MADRID.

Cambiador de Madrid.